

Junta General extraordinaria

26 de Enero de 1928.

En la ciudad de Huelva a veinte y seis de Enero de 1928, reunida la Sociedad, previa convocatoria y por acuerdo de la Junta Directiva abre la sesión el Vicepresidente Sr. Surot y después de aprobada el acta de la última Junta General, dice que siendo el motivo de la asamblea la licencia de algunos meses solicitada por el Presidente y habiendo acordado la Directiva no concederla, trae el asunto a la Junta General por insistir el Presidente en su petición.

Se acuerda no conceder la licencia, tratándose todo al domicilio del Sr. Marchena Colombo para expresar que de insistir en su propósito, se marcharían con él, disolviéndose la Sociedad.

Reunidos en casa del Sr. Marchena Colombo, el Sr. Surot le expone el acuerdo, añadiendo que el Programa Colombino y la "Doctrina de la Rabida" serán las únicas finalidades sociales, limitándose solo a colaborar en las fiestas y actos que se celebren por otras entidades y lo mismo en iniciativas y proyectos de los intereses de la ciudad con motivo de la Exposición Iberoamericana. Que esta resolución estaba tomada para evitar que en lo porvenir pudiera nadie señalar a la Colombina la que hacía años venía excitando a todos los intereses locales y provinciales para que se preparasen para el próximo Certamen sin conseguir nada a pesar de lo escaso del tiempo.

Todos los presentes se ratificaron en lo expuesto por el Sr. Surot.

El Sr. Marchena, manifestó su agradecimiento a la asamblea, pero luego constata que en su opinión

la *Colombiana* debiera desolverse porque la incomprension y la apatia existente necesitaban de nuevos esfuerzos de que perdian uno de los primeros valores espirituales del hispano-americanismo y el primero de estos lugares.

Los reunidos insistieron con el Presidente que volviese a reintegrarse a su cargo y este accedió, levantandose seguidamente la sesion de que yo el Secretario Certifico.

N.º 23º

~~Antonio~~
esurot

Ruiz Marchena

Sesion

8 de Febrero de 1928.

En la ciudad de Huelva a Ocho de Febrero de 1928, los señores que a continuacion se expresan: señores Onuelo Rodriguez Garcia y señores Lissad y Ostir de Zarate, Olivera Dominguez (D. A.), Gil Garcia Martinez (D. F. P.), Morales Soler, Garrido Puello (D. F.) Labras Jurea, Pulido Rubio, Calle, Bel y Perez, Audola, Pous, Ferradas, Vargas Machuca, y Ruiz Marchena (D. F.) bajo la Presidencia del Excmo Sr. Don Jose Marchena Colunga y en el salon de Secretario del Instituto Nacional de 2º Enseñanza, se reunieron en junta Direccion de la Sociedad Colombiana Oubense,

Abierta por la Presidencia la sesion, se dio lectura al acta de la anterior, siendo aprobado. Seguidamente el Sr. Lissada y Ostir de Zarate pide que conste en acta si se le considere como presente